

**COMUNICACIÓN EMPRESAS ADMITIDAS Y SUBSANACIÓN DE
DEFECTOS U OMISIONES**

Expediente:	P.A. 2018-0-34
--------------------	----------------

Denominación	SUMINISTRO DE MORCELADOR HISTEROSCOPICO PARA POLIPECTOMIAS Y MIOMECTOMIAS PARA LA UNIDAD DE HISTEROSCOPIA DEL SERVICIO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE
---------------------	--

La Mesa de Contratación del Hospital Universitario 12 de Octubre en sesión de fecha **17 de octubre de 2018**, ha realizado la apertura de los sobres presentados por los licitadores que contiene la documentación administrativa requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas del procedimiento arriba referenciado, y que a continuación se relacionan:

NIF	EMPRESA
A58610213	TRAMEDIC, S.A.
A08740573	COMERCIAL MÉDICO QUIRÚRGICA, S.A.

Revisada la documentación presentada, la Mesa de Contratación acuerda ADMITIR a las empresas que a continuación se relacionan:

NIF	EMPRESA
A08740573	COMERCIAL MÉDICO QUIRÚRGICA, S.A.

y solicitar a las empresas que a continuación se relaciona que procedan a la subsanación del siguiente defecto u omisión observado:

NIF	EMPRESA	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
A58610213	TRAMEDIC, S.A.	Deben aportar firmado Anexo VI según modelo.

Esta documentación, para poder subsanar ante la Mesa de Contratación los defectos u omisiones señalados, deberá ser presentada a través de la plataforma electrónica de contratación pública del Hospital Universitario 12 de Octubre, en la siguiente dirección electrónica: <https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospital12Octubre>, teniendo como plazo final el **día 23 de octubre de 2018 hasta las 18:00**.

La no subsanación dentro del plazo concedido **será causa de inadmisión de la proposición.**

Y para que conste, se expide y firma en Madrid, a **17 de octubre de 2018**, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

